	ASPECTOS GENERALES
ANÁLISIS DEL MERCADO	El análisis del sector se elaboró conforme a lo establecido en la guía publicada por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente y en el cual se combinan los elementos de análisis del mercado, la demanda y la oferta. Para estar acorde con la normatividad, satisfacer la necesidad planteada, la cual en últimas propende por la gestión de estrategias orientadas a la difusión oportuna y veraz de la información producida por la administración municipal, de interés tanto para la comunidad en general, como para los servidores públicos de esta entidad, y al fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y externa del municipio a través del acompañamiento a la entidad en la realización de diferentes eventos institucionales que surjan por parte de la administración municipal, para lo cual se necesita contratar el suministro de raciones alimentarias con destino a las personas detenidas temporalmente por la Policía Nacional, en el municipio de Hispania Antioquia, a espera de solucionar su situación Judicial, según ficha técnica que se adjunta", que acompañe, apoye y soporte a la entidad en la realización de los mismos. Si bien la norma nos habla de idoneidad o experiencia, es pertinente para el presente proceso, contratar alguien con experiencia en el suministro de alimentos preparados, para llevar a cabo la obligación legal de alimentar a las personas privadas de la libertad, según concertación de las especificaciones de cada uno de ellos, entre la supervisión del contrato y el prestador de servicios. En el mercado del municipio de Hispania contamos con poca variedad de empresas o personas naturales que nos pueden ofrecer los servicios a contratar. **1. ECONÓMICO:** Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad **2. ASPECTO TÉCNICO.** Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, que requieren condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad. Para efectos del cumplimiento del objeto a contratar se deben aceptar las siguientes condiciones y obligaciones técnicas, además de las inherentes a la naturaleza del servicio o bien a contratar y las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DEL CONTRATO
Alimento servido	Sopa del día, porción de carbohidrato, una proteína, vegetales y jugo	Plato servido	$28.000.000

REGULATORIO: Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>ESTUDIO DE LA OFERTA</td><td>ANÁLISIS DE LA OFERTA
EL municipio de Hispania desde la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos, realizó un estudio de mercado, encontrando que existen pocos proveedores de los bienes a adquirir. Revisando los archivos en portales de contratación estatal y accediendo a cotizaciones de empresas privadas competidoras en el mercado de estos productos, se ha sustraído la siguiente información que indica los precios y los canales de distribución de los productos en estudio y que a la vez indican los posibles proveedores que pueden intervenir en este análisis. El sector de la economía que provee los bienes a adquirirse, establece plazos diferentes a un día, en tanto la demanda hace que no siempre se cuenten con los bienes en inventario, conllevando de parte del futuro proveedor a establecer plazos más extensos por la prioridad en la obtención y canales de distribución de los productos e insumos necesarios para suplir la necesidad del servicio para este caso particular. Para este análisis de precios y posterior hallazgo del precio en promedio, se tuvieron en cuenta cotizaciones telefónicas y físicas, y los precios históricos en contratación estatal, de los posibles proveedores los cuales fueron deflactados y traídos a precios actuales, a través del cambio en el IPC con datos consultados en la página web del Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística, para mayor precisión en el hallazgo de los valores.

¿Quién vende?
Se identificaron como posibles proveedores las siguientes empresas y personas naturales que pudieran prestar el servicio: Restaurante ZOE, Restaurante el Arrierito y Restaurante M Y M El Buen Gusto

En el caso de la compra de alimentos preparados existen personas naturales y empresas con capacidad y la experiencia necesaria para afrontar la ejecución de este tipo de contratos.

Con el objetivo de estimar el valor del objeto a contratar y cumplir con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Educación, Gobierno y Servicios Administrativos realizó el presupuesto basado en el histórico de contrataciones en períodos pasados y en los precios del mercado a cada una de las actividades establecidas dentro de las especificaciones técnicas. Una vez realizado el análisis de precios unitario, se obtuvo el presupuesto oficial del contrato. Con base en este ejercicio, se determinó como presupuesto oficial de la presente convocatoria la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) M/CTE., IVA INCLUIDO. Este presupuesto incluye todos los impuestos a que haya lugar y los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato.</td></tr>
<tr><td>ESTUDIO DE LA DEMANDA</td><td>Debemos destacar, que el sector servicios en Colombia se mantiene en el mercado por la demanda constante de las personas que adquieren este tipo de servicios.

El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de servicios con características técnicas iguales o similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la entidad y de otras entidades públicas que han realizado contratación de servicios entre los cuales se encuentran el siguiente contrato:

<table>
<tr><th>ENTIDAD CONTRATANTE</th><th>PROCESO</th><th>OBJETO</th><th>TIEMPO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>Municipio de Hispania</td><td>Contrato de suministro – Mínima cuantía

mc-002-2022</td><td>Suministro de raciones alimentarias con destino a las personas detenidas temporalmente por la Policía Nacional, en el municipio de Hispania Antioquia, a espera de solucionar su situación Judicial</td><td>321 días.</td><td>$28.000.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

CONCLUSIONES

Con el estudio del sector, se buscó identificar los proveedores y posibles oferentes a adquirir por parte de la entidad estatal, que presenten buenas ofertas en cuanto a precios, sin dejar de lado la relación calidad/precio.

Para realizar el cálculo del presupuesto del presente proceso de selección de mínima cuantía, lo primero que se tuvo en cuenta fue la consulta de precios realizada a través de las cotizaciones recibidas, con valor promedio por ración de $9.000.

De igual forma, se tuvo en cuenta para el cálculo del valor unitario de los elementos requeridos por la Administración Municipal la aplicación del IVA y demás gastos.

Dado lo anterior, el valor total del proceso se calculó en VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($27.999.000) M/CTE.

(ORIGINAL FIRMADO)

LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA
Alcaldesa Municipal